

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚM. 11 DE MÁLAGA

2021/235 *Cédula de citación a Encofrados y Montajes del Sur, S.L. Procedimiento Ordinario 43/2019.*

Edicto

Procedimiento: Procedimiento Ordinario 43/2019.

Negociado: MJ.

N.I.G.: 2906744420190000395

De: D. JOSÉ ELÍAS LEDEZMA LEDEZMA y JOSÉ ELÍAS LEDEZMA LEDEZMA

Abogado: MARIA DEL CARMEN ZAVALA MEDINA

Contra: AMBIENTAL DE CONTRATAS S.L., ENCOFRADOS Y MONTAJES DEL SUR S.L. y CONSTRUCCIONES SAN JOSÉ, S.A.

Abogado: CARLOS DONAIRE CALLEJA

Don Cesar García Arnaiz, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social número 11 de Málaga.

Hace saber:

Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 43/2019 se ha acordado citar a Encofrados y Montajes del Sur S.L. como parte demandada por tener ignorado paradero para que comparezcan el próximo DÍA 5 DE MARZO DE 2021 A LAS 10.50 HORAS Y 11.00 HORAS respectivamente para asistir a los actos de conciliación y juicio en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en c/ Fiscal Luis Portero García s/n, Ciudad de la Justicia, debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora, la referida parte realice prueba de interrogatorio de parte.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a Encofrados y Montajes del Sur S.L. Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia y para su colocación en el tablón de anuncios.

Málaga, a 11 de enero de 2021.- El Letrado de la Administración de Justicia, CESAR CARLOS GARCÍA ARZAIZ.